

PERMISO DE OBRA MENOR

☒ AMPLIACION MENOR A 100 M2 ☐ MODIFICACION sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHEPICA

REGIÓN : SEXTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
2
FECHA
21/08/2017
ROL S.I.I
3_4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 03 de fecha 02-03-2017
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 27 de fecha 03/02/2017
E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACION (53,04 m2) (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE MANUEL MONTT
N° Lote N° manzana localidad o loteo CHEPICA
CENTRO sector URBANO - ZONA ZCH1
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTENER O PERDER)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OGA

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ALEX MIGUELES BILBAO		12.820.676-0	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
ROBERTO VALDES HIDALGO		13.561.237-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 4.742.784.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$ 71.142.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)
TOTAL A PAGAR	\$ 71.142.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 2634 FECHA 18/08/2017
CONVENIO DE PAGO	N° 18/08/2017 FECHA 3 CUOTAS

NOTA : DESTINO: COMERCIO



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
PRIMATIMBRE